



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

NIT. 900.500.018 - 2



Para contestar cite:

Radicado ANM No.: 20189110300701

Cartagena, 11-07-2018 11:54 AM

Señor:

PERSONAS INDETERMINADAS

Asunto: Citación de Notificación Personal de la Resolución No.000106 del 15 de Febrero de 2018. Expediente JG4-16531.

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del código de minas y las resoluciones 206 del 22 de marzo de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **JG4-16531**, se ha proferido la **Resolución N° 000106 del 15 de Febrero de 2018 "Por medio de la cual se resuelve un recurso de Reposición contra la Resolución GSC No. 0861 del 28 de Septiembre de 2017, dentro del contrato de concesión N° JG4-16531"**, la cuál debe ser notificada personalmente, por lo tanto solicito se acerque al Punto de Atención Regional Cartagena, ubicada en el barrio Manga, Sector Villa Susana, Carrera 20 N° 24 A- 08, dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dicha providencia será notificada por Aviso.

Atentamente,


JUAN ALBEIRO SANCHEZ CORREA

Coordinador Punto de Atención Regional Cartagena

Anexos: 0.

Copia: No aplica.

Elaboró: Yocira Hernandez Galindo - Contratista

Revisó: No aplica.

Fecha de elaboración: 11-07-2018 11:02 AM

Número de radicado que responde: No aplica.

Tipo de respuesta: Informativo.

Archivado en: Expediente JG4-16531.